

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prev. 30 trim. Ult. y Estren. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de B. Moncada Sagredo, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ICO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSENCIONES.

Los anuncios, realados y comunicados se ad-
miten a precios convencionales en la adminis-
tración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NÚM. 303 DE LA NOCHE

MADRID. MARTES 4 DE JUNIO DE 1872

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

SOBRES INGLESES.—SE HA RECIBIDO
nueva remesa á 3 rs. ciento; pa-
pel de Angulema para cartas, 8 rs. res-
milla; tarjetas de vista á 10 rs. ciento.
Almacén de papel, Cartetas, núm. 3.

PÉRDIDA.

La persona que haya encontrado una
carta, que se perdió en el día de ayer
3 de junio, con algunos intereses y cu-
pones de la deuda interior y con tarje-
tas del interesado, se servirá entregarla
en la plaza de Santa Catalina de los
Dolados, número 3, cuarto 2º de la iz-
quierda, donde se le darán las señas y
un buen hallazgo.

Los cupones no podrán cobrarse, por-
que se ha dado el aviso correspondiente
en las oficinas.

PARA DEDICARSE EXCLUSIVAMENTE
al por mayor, el dueño de la tienda,
calle de la Montería, núm. 12, ha re-
suelto vender todos los géneros exis-
tentes en ella. Para tener la seguridad de
conseguirlo pronto, los ha TASADO A
precios MUY BAJOS, precios sorpre-
sionantes.

Hay un inmenso surtido en tegidos
de todas clases para señoras y
caballeros.

PRIMERA EDICION.

Las noticias del movimiento carlista
recibidas en el ministerio de la Guerra,
que hoy publica la Gaceta, confirmando
las que ayer adelantamos, son las si-
guientes:

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe salió ayer ma-
ñana de Arasua para penetrar en Na-
varra por el puerto de Olazagorta, mien-
tras la brigada Primo de Rivera lo hace
por el de Lizaraga, siguiendo la fac-
ción Caras. El capitán general del dis-
trito se hallaba en Santa Cruz de Cam-
pezo en observación de la mencionada
facción.

Los 53 prisioneros hechos por el bata-
lón cazadores de Barbastro entraron
ayer en Vitoria.

Burgos.—Siguen las presentaciones a
lugar, habiéndolo verificado ayer 19
individuos que iban a obstante a la
Casilla la Nueva.—La facción Ber-

mudez se ha dividido, yéndose la
mayor parte con este y demás jefes á la
provincia de Toledo, y quedando el resto
en la Ciudad-Real.

En el resto de la Península se disfruta
de completa tranquilidad.

Las comunicadas á la prensa hoy de
madrugada por el ministerio de la Go-
bernación, dicen así:

Cáceres.—Ha llegado á la cárcel de
Trujillo el cabecilla Chisca.

Lérida.—La partida d. 1 cabecilla Vi-
llafranca, fuerte de 20 hombres, se pre-
sentó en Ayer el 1º por la noche, sa-
liendo en seguida con dirección á la
Ametlla.

Eibar.—Queda arreglado el paso del
puente de Luyando.

Ciudad-Real.—En la aldea de Maes-
taiza entró una pequeña partida al
mando de D. Manuel Trillo. Pidieron
raciones y dieron recibo. Ha salido de
la capital en su persecución una colum-
na de la guardia civil.

Valencia.—No se confirma el levan-
tamiento del cabecilla Padoc en Pego.

Cviedo.—En la Pota de Siero se han
acogido á indulto seis carlistas.

Alava.—Se han presentado á indulto
todos los individuos de la facción Ca-
reaga, excepto el cabecilla y demás je-
fes; pero han caído prisioneros luego y
conducidos á Vitoria. D. Antonio Eitor-
za, gravemente herido, y los oficiales

Patricio Irigoien, caras de Paganos y
Lojo y cuatro más. También han lle-
gado 53 prisioneros de la facción Ali-
bias. El general Moriones se dirigía á las
Amoreiras en persecución de Ca-asa.

Sevilla.—No se tienen noticias de la
partida levantada en Jerez, lo cual hace
suponer que se haya disuelto.

La Gaceta de hoy publica el convenio
consular entre España y el imperio ale-
man, firmado en Madrid el dia 12 de
enero del presente año, y cuya parte
principal, contenida en el artículo 1º,
establece que las disposiciones del con-
venio consular concluido el 22 de fe-
brero de 1870 entre España y la confe-
deración de la Alemania del Norte se
aplicarán á los agentes consulares de
España residentes en el territorio del
imperio alemán y á los agentes consulares
del imperio alemán que residan en
España, de suerte que los dichos
agentes consulares tengan todas las ri-
gencias y prerrogativas que tienen los
agentes consulares de su país.

Los 53 prisioneros hechos por el bata-
lón cazadores de Barbastro entraron
ayer en Vitoria.

Burgos.—Siguen las presentaciones a
lugar, habiéndolo verificado ayer 19
individuos que iban a obstante a la
Casilla la Nueva.—La facción Ber-

buciones y goce de todos los derechos,
inmunidades y privilegios estipulados
en el convenio mencionado en favor de
los agentes consulares de las partes
contra antes. Queda además convenido
que todas las estipulaciones contenidas
en el mismo convenio se considerarán
como vigentes y con fuerza de ley en
entre España y el imperio alemán.

Hoy no publica la Gaceta ningún real
decreto.

Mañana es el dia señalado para la su-
asta del servicio de trasportes de ta-
bacos elaborados y efectos timbrados,
cuyo acto tendrá lugar en la dirección
general de Rentas desde la una y media
a las dos de la tarde.

Los días 7, 8 y 9 del corriente no ha-
brá operaciones en la dirección general
de la Caja de depósitos por verificarse
el desestero de sus oficinas.

La temperatura máxima de Madrid
fué ayer de 23° grados y la mínima
de 13.

Según los partes recibidos, ayer no
lloró en ninguna provincia.

SEGUNDA EDICION.

En La Bisbal, según una carta de
Barcelona, se presentaron los carlistas
á la una de la tarde del 31 de mayo. El
jefe de la partida era Francisco Saball,
acompañado del ex-diputado a Cortes
idal de Llobatera, un hijo del mar-
qués de Sabater, Costa de Gerona y Bo-
net de Palafregell, los cuales iban al
frnte de unos 150 hombres todos ar-
mados y con boinas.

Exigieron al ayuntamiento 100 pares
de alpargatas y 1000 rs. en calidad de
reintégración, á quince días. Convocados
los mayores contribuyentes para espu-
ñarles la voluntad de los carlistas, se
pudieron alargar 500 rs., que se les en-
tragaron bajo recibo dado al alcalde.
Poco momé los lessives salleron de la
población dirigiéndose al paraje hacia
los montes del Sur de La Bisbal, donde
decían haber de encontrarse con la
partida de 400 hombres mandada por
Huguet.

A las cuatro de la tarde salían los
carlistas y á las cinco entraña una co-

luna de trece de unos 160 hombres,
habiéndose alojado inmediatamente.

Anuncia un periódico que el coronel
jefe de la escolta que ha tenido en las
provincias del Norte el duque de la
Torre, ha solicitado su retiro, pidiendo
que se le conceda con la brevedad
posible.

Los alumnos del curso de teoría y
práctica del tejido del instituto provin-
cial de segunda enseñanza de Barcelona,
han regalado, á su digno profesor,
D. Francisco Javier Lluch, la placa de
Isabel la Católica con que acaba de ser
agradado en recompensa de sus espe-
ciales conocimientos en el arte.

Por el ministerio de Marina se ha
concedido á D. Eduardo Alvarez y Lo-
pez, hijo de D. Ricardo Alvarez, rico
propietario de la Habana, el título de
aspirante á guardia marina de la ar-
mada.

Don Julio Sigüenza, autor del aplau-
diido drama *La Luz*, estrenado el dia 30
en Novedades, ha cedido sus derechos
á favor del hospital de sangre del dis-
trito de la Latina. El mismo señor va
a poner en escena muy en breve un nue-
vo cuadro dramático titulado *La herma-
na de la cruz roja*, de que tenemos los
mas favorables informes.

El martes por la mañana, según es-
criben de Marsella, ocurrió una explo-
sión en un taller de pirotecnia cerca del
camino de hierro, resultando siete ó
ocho muertos y unos diez heridos.

Cartas fideicomisadas de Burgos del dia 30
dicen que las partidas carlistas que re-
corren aquella provincia se reducen á
unos 300 hombres mal armados y estu-
ciados de fatiga, de los cuales se han
presentado á indulto unos 40.

Ayer aprobó el ayuntamiento de Ma-
drid varios dictámenes de las comisi-
nes, entre ellos uno de la de espectácu-
los, en que se establecen condiciones
especiales para desempeñar los destinos
de alcaldes, guarda-almacenes y ayudantes
guarda-almacenes del teatro Español.

Dice un periódico: «Los amigos íntimos del general Ser-
vano aseguran que éste tiene en su poder
documentos graves cuya publica-
ción no sería satisfactoria para muchos

de los hombres que apoyan la situación
y que recientemente han ocupado ele-
vados puestos. Por lo que hemos podido
comprender, dichos documentos se
refieren á la insurrección carlista cuan-
do esta empezó á manifestarse.»

Nosotros hemos oido desmentir esta
noticia á personas amigas también del
general Serrano.

El alcalde primero dio cuenta ayer al
ayuntamiento de haber recibido de don
Ildefonso Salaya, á nombre y como tes-
tamento del D. Alonso y doña Juana
del Monte, 500 bonos de á duro, los cu-
ales se distribuirán por los señores te-
nientes de alcalde entre los pobres de
sus respectivos distritos.

El *Imparcial*, que es calificado de pe-
riódico anti-dinástico por la *Presea*, diá-
rio ministerial, commenta hoy un artícu-
lo de la *Epocha* de anoche, artículo que
contiene, entre otros, el siguiente pá-
rrafo:

«Nosotros nos figuramos la monarquía
constitucional fundada sobre una base
firme, que á nadie pueda ocurrir el asimilárla á una magistratura amovible;
y tan respetada, con tanto prestigio, que
los partidos, en vez de hacer la responsa-
ble de sus desgracias ó de sus pro-
piedades, vean en ella una representación
común y superior á todos ellos.»

El *Imparcial* contesta á este párrafo:
«Así es como nosotros nos la habí-
mos también figurado, pero no es culta
nuestra ni de los radicales, el que en
España no haya conservadores en la
verdadera acepción de la palabra.»

Y algo mas abajo añade:

«Como no será culpa nuestra ni de
los radicales el que la magistratura su-
prema e inamovible perdes de su pres-
tigio, y esto no porque los partidos la
hagan responsable de sus desgracias ó
prosperidades, sino porque ella misma
fuese el obstáculo permanente á que los
partidos continúen mirándose como una
representación común.»

El *Imparcial* cree que se avecina á
mas andar, un eclipse, nada mas que un
eclipse de la revolución.

Refiere un periódico de Barcelona que
el dia 1º á las cuatro de la madrugada
penetró en Agramunt una partida car-
lista de unos 40 hombres, quedándose

Dilatóse la nariz de Gorgojo y pintóse
en su rostro la mas gas roncimba sem-
sualidad á la vista de aquella mesa car-
gada de viandas calientes y fiambres y
empedrada de botellas de cristal, donde
brillaba ese vino amarillo como el ám-
bar, de las colinas de Cabo y que la
Europa paga á peso de oro.

El holandés se sentó á la mesa y dijo
a los jóvenes:

—Comed y bebed cuánto queráis; des-
pues hablarémos.

Gorgojo fí el fiel al programa, y por
mas que sea cosa conveniente que un hé-
roe de novela, y enamorado por la di-
dura, es un ser demasiado poético para
descender hasta las vulgaridades necesi-
dades de la vida, de emos, confessar hu-
mildemente que Sin-Suerte imitó á su
compañero.

El holandés se sonreía al ver á aque-
llas dos muchachos consolarse en po-
cos minutos de la gas y crueles horas
de privación.

Jamás el marelés, que navegaba des-
de edad de diez años y había ya corri-
do a go de mundo, se había hallado en
un festín tan opíparo. Por lo que hace
al pobre Sin-Suerte, las frugales comi-
das de la compañía de Coqueluche, la
galleta del *Fowler* y la vianda salada
de buque americano no le habían refi-
do el paladar, como puede supo-
verse.

El holandés se sonreía con particular interés
á Sin-Suerte, sobre quien, al parecer
concentraba todas las simpatías que le
habían inspirado á primera vista los
dos jóvenes.

Concluida la comida, mandó el hos-
pital le trajesen una larga pipa de barro
sólido, ya llena de tabaco, la encendió
y se puso á fumar sin desplegar los lá-
zos.

Mas el marelés, que había recuperado
su buen humor, merced al vino del
Cabo, dío vado a su sobresaltada locu-
cidad meridional en un torrente de pa-
labras y de jocosidades.

El ingenio francés agrada poco á los
habitantes del Norte, hombres graves
an es que todo, y sobre cuyas inteligen-
cias resbala, sin ser comprendida, la
sutilidad parisienne. Pero en cambio, el
marelés encuentra en todas partes
buena acogida: su charla tradicional,
sus chanzonetas excesivamente picantes
concluyen por desarrugar el ceño

de los hijos de Alemania, que no se ríen
con facilidad.

El hos, á pesar de que conservaba
las buenas tradiciones de seriedad y
aplomo de sus antecesores, se vió obliga-
o a sacudir la indiferencia física y
moral en que lo tenía sumergido el hu-
mo de su pipa, para dar acceso á la jo-
vialidad de Gorgojo.

Sin embargo, mientras se reía, no dejaba
de observar el melancólico rostro de
Sin-Suerte, demostrando el gran in-
terés que le inspiraba.

El dueño de la hostería llegó anun-
ciando que acababan de ser instalados
en las cuadras los caballos comprados
por el hos; pero este no se movió y si-
guo escondiendo los chascarrillos del
marelés.

Solo cuando acabó fumar su pipa, se
levantó trabajosamente y fué á ins-
pecciar, seguido de sus nuevos ser-
vidores, los caballos comprados en el
mercado. Eran estos en número de
treinta, y Sin-Suerte tuvo ocasión de
admirar, en su sencillez habitual,
aquel la pequeña casta raza de Lugo
y de valencia. La vista de aquellos her-
mosos potros no dejó de combarle
y fortalecerle en su resolución de seguir
al hos holandés.

Como puede suponerse, el grangero
no había venido solo en su expedición
al Cabo, sino que había traído con-
sigo media docena de sirvientes, ca-
fres y hotentotes todos ellos, bajo la
dependencia de una especie de mayor-
domo de raza blanca, también de ori-
gen holandés.

—Hé aquí un ciudadano á quien no
parece muy grata nuestra presencia en
la casa. Desconfiemos de él.

El holandés le dió algunas órdenes,
después de lo cual, Paddy, que hablaba
inglés como todos los holandeses naci-
dos (que el Cabo pertenece hoy á Inglat-
erra), se llevó á Sin-Suerte y á su com-
pañero á recorrer la ciudad para com-
parles ropa: porque los chaquetones
que les concluyeron por desarrugar el ceño

gorra con visera de cuero; la mujer un
sombrero de tartán sobre los

mayor número en las afueras de la población. Permanecieron en ella hasta las siete y se llevaron a los mozos que se habían acogido a Indulto. Despues de recorrer las calles al compás de una música, se marcharon. No se dice el nombre del que mandaba la partida.

Leemos en la *poco:*

«Parece que la duquesa viuda de Valencia, que es francesa, no ha sabido resistirse a los empeños de los legitimistas para que contribuyese como obra de caridad a la colecta de recursos en favor de los carlistas heridos o prisioneros; habría hecho, sin embargo, constar sus opiniones favorables a lo que el general Narváez defendió en España.»

No se tienen aun pormenores en Europa del gran incendio de la capital del Japón. Sébese tan sólo que fueron diez mil las casas incendiadas, merced a un fuerte huracán, que coincidió con el principio del incendio. En sus ruinas se habían descubierto ya mas de 400 cadáveres, pero las desgracias debían ser mucho mayores, siendo innumerables las familias que carecían de hogar y de recursos.

Desde ayer se encuentra en Madrid el Sr. Urquiza, hermano del diputado á guerra del mismo partido y principal negociador del indulto de Amorebieta. Ha venido, según dice un colega, a manifestar que antes que consentir sea mal juzgada la conducta noble, humana y previsora del general Serano, la diputación está dispuesta a romper el pacto, renunciando al indulto y entregándose á discreción.

La *Tertulia* aconseja al partido radical la mayor calma y prudencia para resolver acerca de su conducta política.

Antayer salió de París para Baden el rey D. Fernando de Portugal.

El dia 13 de mayo se inauguró en Viena una estatua del célebre compositor Francisco Schubert.

Las relaciones entre las cortes de Inglaterra y Rusia intiman cada dia y todo hace creer que nuevos lazos de familia estrecharán esta alianza política.

La princesa Augusta de Sleswig Holstein ha muerto en Pau, víctima de un ataque de fiebre cerebral.

Se ha inaugurado en Versalles una exposición de horticultura.

Dice el *Gaulois* que el sr. Thiers no se opone a que se restablezcan los juegos en Francia.

Del 10 al 13 de este mes llegará á París el rey de Suecia. Parte de su comi-

tiva se encuentra ya en la citada ciudad de los Pirineos.

Insiste en asegurar el *Diario español* que el comité moderado será en breve disuelto.

Ayer fué objeto de grandes elogios el notable discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Sagasta, que demostró una vez más sus relevantes dotes de orador parlamentario.

Hasta los periódicos desafectos á la situación no pueden menos de hacer constar, como anoche uno de ellos, ocupándose de la notable sesión celebrada ayer por la cámara popular, que el tono de sinceridad, de convicción y de respetuosa energía con que habló el duque de la Torre le valieron el asentimiento y el aplauso de la cámara en los puntos más notables de su discurso.

Dice un diario de Zaragoza que los presos carlistas que hasta ahora han sido juzgados por los consejos de guerra de aquella capital han sido condenados á 14, 12, 8 y 6 años de prisión mayor.

A su paso por Valladolid el Sr. Zorrilla ha sido saludado en la estación del ferrocarril por algunos de los numerosos amigos con que cuenta en aquella ciudad.

Merecen llamar la atención del gobierno los artículos que con el epígrafe *Martirologio*, viene dando á luz *El Maestro español*, donde se refleja en toda su horrible verdad, la tristísima situación de los maestros de primera enseñanza y de las escuelas.

La *Discusión* publica el acuerdo que relativamente al retraimiento tomó el casino Republicano el viernes. Este acuerdo, según consta en el acta, dice así:

«Que apreciando la gravedad de las circunstancias actuales, este centro republicano federal considera la política más patriótica y conveniente á los intereses de la causa democrática, la del retraimiento.»

Los intencionados artículos y sueltos que ayer publicó el *Imparcial* llaman la atención de la prensa por las tendencias anti-dinásticas que á juicio de aquella revelan.

El folleto que con el título de *Díaz de Rada á sus amigos*, ha publicado este jefe carlista, contiene documentos bastante curiosos, cuales son:

Las instrucciones para la organización militar de las cuatro provincias.

La orden general del 1.º de marzo en que se daban instrucciones muy elementales para el caso de hacer prisioneros del ejército ó milicia nacional.

Orden general relativa al pago de haberes y suministros.

Carta de D. Carlos á Rada con la orden de proceder al alzamiento.

La circular res. veda que se pasó en 31 de marzo á los señores comandantes generales de Cataluña, Navarra y provincias Vascongadas, que dice así:

«Es la voluntad del rey nuestro señor (Q. D. G.) que el alzamiento general á favor de su santa y justa causa se verifique á un tiempo mismo en todas las provincias de España, previa su real orden á que no debe comunicar a las

comprendidas en la demarcación de mi mandato. El estado general de los asuntos políticos de España, y el de nuestro partido en determinadas localidades, especialmente en Cataluña, hacen prever la imposibilidad de poder evitar algún movimiento parecido; ya sea motivado por los atropellos de los agentes del gobierno al efectuarse las elecciones de diputados á Górtés, ya por el relevo de alguna fuerza comprendida en favor de nuestra causa, o bien porque algún otro partido hostil al gobierno se alce en armas desafiando su bandera. Por si tal sucede, se hace preciso que V. E. tenga bien tomadas cuantas disposiciones crea convenientes á fin de que, en la provincia de su digno mando se verifique instantáneamente el alzamiento general, al grito de ¡Viva España! ¡Viva Cá de los Vll! Abajo el extranjero! Tremolando fuerte y gloriosa la bandera de Dios, patria y rey.

Si ninguno de los casos previstos anteriormente tuviese lugar, esperara V. E. mis órdenes para verificar el expresado alzamiento en el dia que la señale conforme á lo que se digne resolver el rey nuestro señor. Pero debo prevenir a V. E. para reprimir su laudable impaciencia y la de sus subordinados, que esta resolución tendrá efecto en un brevísimo plazo, puesto que S. M., más que nadie, desea tomar una parte gloriosa en los hechos de armas que le han de abrir el camino para llegar al trono de San Fernando. Recomiendo á V. E. que de toda la publicidad posible á sus adjuntas instrucciones, a las que desde ayer se inicia la campaña deberá sujetarse la conducta de V. E. y de sus subordinados. El comandante general de las fronteras, *Eustaquio de Rada*.»

Será probable que la aplaudida actriz cómica doña Dolores Fernández trabaje este verano en el teatro de Madrid. Sabemos que su digno empresario gestiona para conseguirlo. Mucho habrá de celebrarlo el público.

Ha visitado nuestra redacción el primer número de la *Gaceta del Sport*, que verá la luz pública en esta otra los días 1.º y 15 de cada mes, y que está destinado á ser el órgano de los aficionados

CIRCO GALLISTICO.—(Calle de Rossetti, núm. 6, duplicado).—A las doce grandes puertas

TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos el siguiente despacho telegráfico:

Londres, 3.

El «Times» publica un telegrama de Filadelfia fechado ayer, según el cual los Estados Unidos insisten en su negativa de enviar al Senado el artículo adicional al tratado de Alabama para que sea modificade y desejan que Inglaterra lo acepte en la forma aprobada ya por el Senado de Washington. —Fabra.

La circunstancia de terminar anoche tan tarde la sesión del Congreso implicó el duelo de la Torre Júcar, anoche mismo. Despues de la sesión el Sr. Gaudí fué a avisar al rey y á pedir hora para hoy, y respondió abierta al abogado.

El rey ha dado 6.000 pesetas para socorro de los vecinos de Cartel, que han quedado sin asilo a consecuencia de los terremotos.

Declara ayer que al frente de la partida levantada en Jerez se hallaba un conocido republicano; pero lo hemos oido desmentir a corresponsales suyos y ningún dato autorizado confirma el rumor.

El duque de la Torre ha empezado á recibir felicitaciones de las provincias por la pacificación de Vizcaya.

Hacen notar varios periódicos que ayer no asistió á la sesión del Congreso el Sr. Martos, como ya anotan los.

La empresa del teatro Estala ha tomado en arriendo los Campos Elíseos, donde se propone presentar espectáculos que seguramente llamarán la atención. Además está formando una compañía de zarzuela que actuará en el teatro Rossini.

A la una se han reunido en consejo los ministros en la secretaría de Estado, con asistencia del duque de la Torre, que ha jurado á dicha hora como presidente del Consejo.

A las nueve terminó a noche la sesión del Congreso, habiendo terciado á última hora en el debate los Sres. Alonso Martínez, Becerra y López Domínguez. Puesta á votación la proposición que aprobaba la conducta del general en jefe, fué aprobada por 140 votos contra 22.

En el consejo celebrado hoy al medio dia en el ministerio de Estado creemos que se haya tratado de algunos nombramientos de altos funcionarios para

BALSA DE MADRID DEL DÍA

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
Renta perp. dura	27 15
d. permanente	27 35
Id. fin de mes	0 10
Inscrip. 3 p 100	0 00
Renta perp. est.	32 80
M. del T. no p.	0 00
Deuda del perso.	0 00
Sisadel A Madrid	0 00
Obl. municipal	0 00
Id. E. Erlang. C.	0 00
Bill. hipotecar. C.	102 75
Bill. del G. C.	0 00
Bonos del Tes...	74 90
Bill. d. Vajen 72	0 00
Id. diciembre 72...	0 00
Id. marzo 73...	0 00
Resg. C. Deps...	83 00
Carp. p. deb. T.	0 00
CARS. Y SOCIEDAD	
Abrial 1850 4000	0 00
Id. de 2000	0 00
Junio 1851 2000	0 00
Agost 1852 de id	0 00
Marzo 1853 de id	0 00
Julio 1856 de id	0 00
O. públicas 1858	0 00
Ferro-carr 2000	13 50
Id. nuevas 2000	0 00
Id. de 20000	53 00
Id. nueva de 20000	0 00
Banco de Esp...	190 00
ESTADOS UNIDOS	
Londres, 9 d. f.	49 25
París 9 d. vista	55 12

ESPECTACULOS PARA MANANA.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.

—F. 8 30 de abano. —T. 3º impar. —Cenerentola.

—MANT N. —(Santa Brígida, 3). —A las 8 3/4.

—La leyenda del diablo.

—SALÓN ESLAVA —(Pasadiz. de San Giac.

—A las 8 1/2. —En el cuarto de mi mujer. —Las cajas de cerillas. —Dos amos para un criado.

—Beethoven.

—CAPELLANES. —A las 11. —Un viaje al centro de la tierra. —Los gabanes. —Un viaje al centro de la tierra. —Un papá universal. —Baile.

—CIRCO-TEATRO DE PRICE. —A las 9.

—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los dos indios Ramírez y Samjó, y los principales artistas de la compañía.

SIN-SUERTE.

—SIN-SUERTE.

—Pero—contestó el boer—yo no soy marinero, hijos míos; no tengo buque y por consiguiente no necesito marinero.

—El que es consumado marinero.—dijo con aplomo Gorgojo,—sirve para todo.

—Yo no soy más que un propietario del interior del país,—continuó el boer.—Trabajaremos en las tierras.

—Yo no cultivo tierras, me dedico á la cría de ganado.

—Pues bien, seremos pastores...

El boer se sintió subyugado por tan buena voluntad, unida a tan buen humor, interesándose especialmente la fisonomía dulce y simpática de Sin-Suerte.

Este, sin embargo, no había despegado sus labios, dejando a Gorgojo la ocasión de desenvolver sus cualidades virtuosas.

El boer, que se había quedado un momento pensativo, dijo por último:

—Sabes montar á caballo?

—Bicocal—dijo entre dientes Gorgojo.—Un marseille ana de todo.—Y anadió en voz más alta:

—Ciertamente, e celencia.

Sin-Suerte hizo por su parte un signo afirmativo con la cabeza.

Pero si Gorgojo se alataba tal vez de lo que no entendía, no así Sin-Suerte, que decía la verdad, puesto que por espacio de cuatro ó cinco años había tomado á su ciudadano los caballos de Coquillache.

—Pues bien, hijos míos,—dijo el boer.—os llevare á mi alquería. Acabo de comprar en el mercado un lote de caballos y os encargare de conducirlos.

—Estamos pronto—contestó Gorgojo.

—Esperad un poco...—le interrumpió el boer.—¿cuanto que vais ganar?

—Por pronto, solo queremos ganar vuestra benevolencia, e celencia, y despues nos retribuireis segun nuestros merecimientos.

La respuesta de Gorgojo habría acabado de decidir al granjero si hubiese vacilado todavía.

—Al pues, venid conmigo,—les dijo.

Y Sin-Suerte y Gorgojo echaron á andar tras el boer.

Así como el sol nacía, el sol se ponía, y al anochecer se iban los dos a la taberna flamenco y del hotel Canché.

Despues de un cuarto de hora de marcha, se detuvo el boer delante de una magnifica hostería, que participa á la vez, por lo sencilla y por lo céntrica, de la taberna flamenco y del hotel Canché.

Lo que más sorprendió al boer era la forma de herradura en la que se extendía la mesa.

—¿Qué es eso de boer? —dijo el boer.

—Cómico, ¿no lo sabe?

—No.

Gorgojo entonces, que en su calidad de marselles todo lo sabía y lo que no lo inventaba, le explicó que los boers son, en el Cabo, ricos granjeros de origen holandés, que viven como señores en verdaderos principados, que tienen numerosos esclavos, inmensas ganaderías, mujeres encantadoras, y en fin, todas las dulzuras y satisfacciones de la vida.

Gorgojo hacía la enumeración de todas estas grandezas sin tener un centavo en el bolso y fumando su última pipa de tabaco.

Sin-Suerte, que creía fácilmente cuanto le contaba Gorgojo, lo ponía de ningún modo en duda la fastuosa opulencia de los granjeros holandeses; pero sentía poco dispuesto

puestos que ó se hallan vacantes ó pue-
den resultar de las combinaciones pen-
sientes.

El consejo de ministros después d'í
juramento del señor duque de la Torre
ha sido breve. El Sr. Candau fué llama-
do al Congreso, adonde se dirigió á las
dos menos cuarto. El duque de la Torre
fué al Senado a cumplir el deber de
dar á aquel año cuerpos explicaciones
análogas á las que dio ayer en el Con-
greso.

El rector de la universidad de Zaragoza Sr. D. Gerónimo Beroa ha sido llamo-
do hoy con objeto de ofrecerle, co-
mo hace días anunciamos, la dirección
de instrucción pública, vacante por re-
nuncia del Sr. Valera, diputado a Cór-
tes.

El 18 del corriente empezará en el
teatro de Madrid la temporal de zar-
zuela y baile, inaugurándose con la en-
doso acto, nueva, *La liquidación social*, y
el baile *Flam*. Hemos oido elogiar dicha
obra original del Sr. Santisteban, con
música del reputado maestro Sr. Mon-
tert.

Han aparecido los carteles anuncian-
do la compañía de zarzuela que actuará
este verano en los jardines del Buen Re-
fugio. En ella figuran artistas tan aplau-
diados como la Sra. Rivas y los señores
Campaorner y Carellier.

Ha sido nombrado y mañana tomará
posesión del cargo de secretario relator
de la sala tercera del tribunal supremo
la Justicia, el licenciado D. Bartolomé
Rodríguez de Rivera, quien por resul-
tado de las oposiciones que han tenido
lugar, fué propuesto en primer lugar
por la expresada sala en la tercia que
se llevó al ministerio de Gracia y Justicia.

La comisión de autorización de la
trasferencia de los 2.000.000 de la caja
de Ultramar, ha leído su dictamen de
acuerdo con la proposición de ley, si
bien con una pequeña variante, puesto
que una tercera parte del crédito estaba
ya autorizada anteriormente.

El *Imparcial* llama hoy al diputado
Sr. Acuña, sobrino del general Serrano,
cuando no existe parentesco alguno
entre ambos señores, como le puede
constar muy bien a nuestro colega.

Notase ya en las Cortes la ausencia de
muchos diputados y senadores radica-
les, unos porque han salido de Madrid,
y otros porque se muestran inclinados
a dejar el puesto y adoptar el retrai-
miento.

Ha regresado á Madrid el diputado
Sr. Bermúdez, gobernador militar que
era de Bilbao, encargándose de este
mando el jefe á quien por ordenanza
corresponde.

Mañana á las ocho y media se reunen
en la sección séptima del Congreso los
diputados y senadores radicales.

Hoy recibimos una carta de Bayona,
fechada el 1.^o de junio, en la que, con
referencia a noticias de los jefes carli-
stas que han pasado la frontera, se daba
por seguro la total terminación del al-
zamiento carlista en un breve plazo.

Añade la carta que en la llamada cár-
te de D. Carlos se trabaja activamente
por separar al Sr. Arjona, actual secre-
tario, ignorándose quién lo reemplaza.

La salida de Lérida del general Ca-
brera, según el mismo correspondiente, ha
tenido por principal objeto sustraerse á
las exigencias que por escrito y de pa-
labra se le hacían para que saliese de
su retraimiento, cosa á que absolutamente
se ha negado el antiguo jefe carlista.

Los cazadores de Reus, mandados por
su primer jefe, han batido y dispuesto
completamente en los montes de Val-
dúviles (Asturias) á la facción Fues,
haciéndole tres muertos, varios heridos
y cuatro prisioneros y cogiéndoles siete
armas y otros efectos de guerra.

El gobernador militar de León dice
que recibió ayer parte del comandante
jefe de columna de Reus y del juez de
primera instancia de Brión, en que le
dicen que ha penetrado en dicha provin-
cia por el puerto de Tarnas (Asturias) 180
carlistas perseguidos por 20 hombres
del ejército, los cuales alcanzaron
en Moces á los faciosos, con quienes
emprendieron una lucha cuyos resul-
tados eran desconocidos en detalle.

El capitán general de Valencia dice
hoy que no se tenía noticias de la par-
tida faciosa Minguet, y que la del co-
bocío Gallego no ha llegado á reunirse.

El colegio de abogados ha constituido
su junta, el gremio oceano al Sr. Cor-
tina; diputados, primero, á D. Manuel
Silvela; segundo, á D. Estanislao Fi-
gueras; tercero, al Sr. Bugallal; cuarto,
al Sr. Sanchez Milla; quinto, á D. Beni-
to Gutiérrez; sexto, al Sr. Sáez García;
septimo, al Sr. Mendieta, y secretario al
Sr. Rollán.

Hoy obsequia con una espléndida co-
mida nuestro amigo el diputado por Vi-
vero, D. Francisco González, á sus compa-
ñeros de la provincia de Lugo y al-
gunos otros diputados, sus íntimos
amigos.

En toda esta serena se cree, segun
opinión muy autorizada, que terminan
las partidas carlistas que quedan
en Navarra.

Acaba de llegar á Madrid el general

Espinar, segundo cabó que ha sido de
la capitania general de Filípinas, y hoy
se ha presentado al señor ministro de la
Guerra.

Hoy ha llegado á Madrid el ex-dipu-
tado republicano Sr. Pradera.

Se anuncia la aparición de un nuevo
periódico con el título de *la República
católica*.

Dentro de dos ó tres días saldrá de
Madrid pa'a Ciudad Real el general Rey
para asuntos particulares.

Mañana á las doce recibirá el nuevo
ministro de la Guerra, duque de la Torre,
en la secretaría de su ministerio.

En el Consejo de hoy, más que de
personal, se ha tratado de asuntos de
Hacienda.

Ha sido agraciado con una encomien-
da de Isabel la Católica el Sr. D. Eduar-
do de Arévalo, cronista de Tortosa.

Ayer llegó á Madrid el brigadier se-
ñor Araoz, de regreso de los baños.

El general Sr. Milans del Bosch, ha
regresado hoy á Madrid.

El capitán general de Castilla la Vieja
ha parte pido hoy que nada notable
ocurria en su distrito.

Se ha concedido la gran cruz de Is-
abel la Católica al consejero portugués
Sr. D. José Pedro Anonio Nogueira,
una de las personas mas distinguidas
de aquél país.

Con arreglo al decreto de 22 de enero
último, el señor ministro de la Gober-
nación está nombrando los inspectores
de la beneficencia particular que debe
haber en todas las provincias del reino y
que se crearon por aquella disposición
en sustitución de los administradores
de patronatos, que suprimió.

Pasado mañana á las dos, á pesar del
descenso en el ministerio de la Gober-
nación, se verificará la subasta para
surtir de carbones el hospital del Rey
de Toledo, perteneciente á la beneficen-
cia general.

El dia 8 tendrá lugar asimismo la de
vino y vinagre para dicho hospital, y
la de sal para todos los establecimien-
tos de beneficencia general.

Hé aquí cómo termina el folleto de
D. Eustaquio Díaz de Rada explicando
los preliminares del alzamiento car-
lista:

«Cuando di á la imprenta este escrito,
esperaba y confiaba encontrarme pron-
to donde exigía mi presencia el cum-
plimiento de mi deber.

Hoy me veo obligado á permanecer
en Francia, ahogando en mi pecho tan
vehemente deseo, por haber recibido
ayer tarde una carta incalificable de
D. Vicente Manterola, á la que no creo
deber contestar...

(Comprendo muy bien y no me sor-
prenderé el nombramiento de otro jefe
superior para el mando del país vasco-
navarro, si en esa añea y vergonzante
intriga no se entraña la más indigna
de las ingratitudes!...)

Vuelvo á citar á D. Basilio Calum-
níal ¡Calumnia! etc. Y concluyo por
ahora, diciendo: «Los falsos amigos
son mil veces peores que los peores
enemigos». —Rada.

Mayo 26 de 1872.

Mañana miércoles á las nueve de la
noche, en la sesión de controversia filo-
sófica que tendrá lugar en la sociedad
Espirista española, sobre el tema
«Concepción fundamental del alma»,
usará de la palabra en pró el Sr. Ruiz
de Salaverry y en contra el Sr. Giménez
Arranz.

La sesión del SENADO se abrió hoy
á las dos y media, bajo la presidencia
del Sr. Santa Cruz, leyéndose y apro-
bándose el acta de la anterior.

Se leyó el decreto nombrando al ge-
neral Serrano, presidente del consejo de
ministros.

El duque de la Torre dijo que estaba
conforme con el programa político es-
puesto por el Sr. Topete.

El Sr. Galdo recordó las preguntas
que había hecho en sesiones anteriores;
pidió también que para evitar aprecia-
ciones equivocadas ó malignas, se exa-
minaran por quien correspondiera, las
cuentas del ayuntamiento de Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia dijo
que pondría las preguntas del Sr. Galdo
en conocimiento de sus compañeros de
gabinete, que deberían contestar.

El Sr. Seoane esplió su anunciada
intervención sobre las causas de la úl-
tima crisis y la formación del ministe-
rio actual.

El orador esplió detenidamente la
difícil tendencia política de los pro-
gresistas y de los unionistas y la in-
fluencia creciente de estos en la forma-
ción de los últimos ministerios, soste-
niendo que en el actual la significación
es meramente unionista.

Pidió al general Serrano y al Sr. To-
pete que declarasen francamente su
línea política y qué definiesen su sis-
tema, con lo cual harían, bajo su punto
de vista, el bien del país, destinando
los dos grandes partidos conservador y
liberal.

El Sr. Seoane examinó el convenio de
Amorebieta, censurando algunas de
sus cláusulas.

El Sr. Topete usó después de la pa-
abra, y contestando al Sr. Seoane, dijo
que el ministerio actual representaba
la misma política que el anterior, y que
este había caído solo por un acto cabal-
leresco, pues creyó que presentando el

expediente que justificaba su conducta,
sería bien recibido por las Cortes; que
no sucedió así, pero que por lo demás,
contaba con la confianza de la corona
y de las cámaras.

Repitió los argumentos que el se-
ñor duque de la Torre emitió ayer en el
Congreso, para justificar el convenio de
Amorebieta, y añadió, que el Gobierno
tenía suficiente valor para rechazar
dicho convenio, sino lo habría creído
justo, razonable, conveniente y alimen-
tamente patriótico, como en la actualidad
lo creía, por lo cual el gobierno no
ayer aceptó toda la responsabilidad de
los actos del general en jefe.

Se dió cuenta de una proposición pi-
diendo que declarase el Senado haber
oído con disgusto las explicaciones da-
das por el gobierno acerca del con-
venio.

El Sr. Eraso usó de la palabra para
apoyarla, y fue contestado por el señor
Topete.

Hecha la pregunta de si se prorrogaba
la sesión, así se acordó.

El señor presidente del Consejo de
ministros tomó la palabra y se defendió
de los cargos del Sr. Eraso.

Dijo que desde el dia 23 del pasado
está creando que ha obrado dentro de
su derecho, pero que hoy lo afirma y
que las cosas de la guerra deben mili-
rarse siempre con indulgencia, pues
que para saber lo que es la guerra se
necesita estar en ella.

El Sr. Eraso rectificó, retirando des-
pués su proposición.

Se leyó y dió cuenta de otra decla-
ración del Senado que había oido con
gusto las explicaciones dadas por el go-
bierno.

Después de apoyarla el Sr. Montejos,
se levantó la sesión á las siete.

La sesión de hoy en el CONGRESO
empezó á las dos y cuarto bajo la pre-
sencia del Sr. Ríos Rosas.

Se leyó y aprobó el acta de la ante-
rior.

El Sr. Sorni pidió el expediente donde
constan los telegramas que han media-
do entre el general en jefe del ejército
del Norte y el gobierno, como así mis-
mo la conversación tenida por telégrafo
entre S. M. y dicho general en jefe.

Preguntó luego si era cierto que ha-
bían sido fusilados 9 soldados del ejér-
cito del Norte por haberse pasado al
enemigo.

El Sr. Candau prometió traer al Con-
greso los documentos que á juicio del
gobierno debieran presentarse, y añadió
que solo un soldado había sufrido
la última pena.

El Sr. Boet dirigió una pregunta al
señor ministro de Estado acerca del mo-
numento levantado por los cubanos en
París, que se considera humillante para
España.

El Sr. Candau, único ministro que á
la sazón estaba en el banco azul, dijo
que el gobierno procuraría entearse de
tal asunto con actividad y que adopta-
ría las medidas convenientes.

A petición del Sr. Sorni se leyó el ac-
ta de la sesión en que prestó juramento
el rey Amadeo.

Hicieron preguntas además los señores
González Zorrilla, Fiel, Aritola, Ri-
pol, San Miguel (que anunció una in-
terpelación sobre las facultades esfor-
zadas conferidas á los gobernadores),
Gil Verges (que pidió volverse de nuevo
al Congreso el expediente de los dos
millones), Blanes y Martínez.

El señor general Serrano se presentó
en el banco azul y declaró que habiendo
jurado el cargo de presidente del Con-
sejo, debía decir que aceptaba el pro-
grama de gobierno espuesto á la Cáma-
ra por el Sr. Topete.

El Sr. Becerra hizo una pregunta al
ministro de la Gobernación.

Salió en la orden del día, poniéndose
á discusión la enmienda del señor
Becerra al mensaje, que fué apoyada
por su autor, estudiándose en largas
consideraciones de política gene- al y
procurando demostrar que el partido
radical era el llamado á gobernar des-
pués de la revolución del 68.

Hizo la historia de los partidos y cen-
só la conducta política del gobierno.

Había acerca de la división que se
había operado entre la democracia es-
pañola, haciendo varias apreciaciones
sobre el carácter de dicho principio.
Declaró que era opuesto a que se refor-
masen, como algunos querían, la Constitu-
ción relativamente al sufragio, a los
derechos individuales y al art. 32.

Aludió á diferentes diputados, censurando su inconsciencia política. De-
dió el fondo de la cuestión que versa-
ba en uno de sus puntos sobre las
ventajas de la Iglesia libe... en el Estado
libre. Encareció después la necesidad
de reformar el Código penal, armonizán-
dolo con la Constitución. Se esten-
dió en algunas consideraciones contra
la pena de muerte.

Trató después del matrimonio civil,
negando que fuese el origen de ciertos
malos, y opinió que éste se reforma-
se en sentido conservador. Encareció
la necesidad de establecer el jurado.

El Sr. Becerra supió al presidente
que suspendiese la sesión por diez mi-
nutos, pues estaba muy fatigado y aun-
taba mucho que hablar.

Reanudando su discurso, trató de las
reformas económicas y administrativas
que debían llevarse á efecto en Cuba,
e hizo varias consideraciones acerca de
la guerra de aquel territorio, y su situa-
ción social. Elogió la política observada
por el ministerio radical, y dirigió fuer-
tes cuestiones al partido conserva-

do. Usó despues de la palabra el Sr. El-
davea.

Terminado el discurso del Sr. Eldavea
en las siete y cuarto, se levantó la
sesión, acordándose, á propuesta de di-
cho señor, que desde mañana haya dos
sesiones: una de dos á seis y otra de
ocho á doce de la noche.

Esta tarde recibieron los siguientes
despachos telegráficos:

Versalles, 3 (nueve).

La Asamblea nacional ha aprobado
por 520 votos contra 89 el art. 23 de
la ley sobre reclutamiento del ejército
con una enmienda, disponiendo que
los plazos que se podrán conceder á<br

Se trataba de que estos señores quisieran y querían razonablemente, que los gastos que habían hecho de raciones, de algún dinero y algunos caballos que habían sacado para el servicio de los vecinos o de los carlistas, se les indemnizara por los medios establecidos en la provincia de Vizcaya, y si no se trataba ya de dar leyes ni de quitar leyes, ni de hacer imposiciones al gobierno ni de establecer una juriprudencia nueva ó no nueva, declaré que, con arreglo a las fases, las juntas reunidas de Guernica fijarían la manera de hacer este pago; pero no dije cuándo, ni cómo, ni en qué ocasión y sobre todo, no me fui posible ni permitido, ni me sería lícito marcar la legalidad ó ilegalidad de esto. Por tanto, yo digo que cualesquier que sean mis opiniones particulares, que cualesquier que sea la influencia que yo pueda tener con un gobierno, nada tiene que ver con el tratado. El tratado lo ha hecho el general en jefe, el que en este momento tiene el honor de dirigir la palabra al Congreso.

En punto á exacciones, aquí no hay proyección ninguna cuestión, aquí no hay más que un hecho practicado constantemente en la guerra civil de los siete años. La manera de cobrar los gastos que se hacen se resuelve en Guernica; porque hay que tener presente que la diputación foral no es más que un cuerpo administrativo; no es un cuerpo político, no tiene nada que ver con la política; no hace más que administrar

la fortuna y la riqueza del país, y por lo mismo, como se trataba de dinero, la junta es la que lo tenía que decidir. Y ¿cómo? Según los usos y costumbres del país. Yo no he querido meterme de ninguna manera a establecer leyes ni á indicar á ellas.

Vamos al art. 4º que es el que realmente está mal redactado, y que se ha interpretado en un sentido erróneo:

«4º Indultados todos los que tienen las armas en la mano y las entreguen, lo serán igualmente, los jefes, oficiales, si los hubiere, y las clases de tropa que se hayan unido á las partidas, aunque procedan de la emigración. Los jefes y oficiales podrán volver á las filas del ejército en los empleos que disfrutaban antes de unirse al levantamiento. Las clases de tropa quedarán á disposición del gobierno, libres de las penas á que se hayan hecho acreedores.»

Este necesita más explicación. He confesado ya y repito que la redacción no es clara; y ahora debo añadir que no había un solo oficial del ejército que se hubiera pasado á los carlistas: no hubo más que un comandante y un alférez que, habiendo pertenecido al ejército hace mucho tiempo, se habían ido á Francia emigrados, y desde Francia habían entrado con las partidas carlistas. Además este jefe y este oficial han podido acogerse á la amnistía de hace diez meses, á las amnistías anteriores, y ahora han podido ir á Francia, como en efecto se han ido, para acogerse luego

go á la primera amnistía que venga, y que estoy seguro pedirán pronto los señores diputados. Pues bien: considerando que no eran más que dos personas, un comandante y un alférez; considerando que procedían de la emigración; considerando que habían podido acogerse á las amnistías pasadas, y considerando que pertenecían al primer batallón que iba á rendir las armas, y saben los señores diputados que en estos casos es importante el ejemplo, creí que no había dificultad en concederles su empleo: el gobierno podrá o no utilizar al comandante; podrá tenerle de reemplazo si lo cree conveniente; podrá darle el retiro si tiene la edad; podrá, en fin, hacer lo que la ley y la justicia reclamen; y en cuanto al alférez, pidió ir á Filipinas.

Este es en totalidad lo que el articulo contiene. Debo advertir que si ese batallón no hubiera sido el primero en rendirse, no se lo que hubiera sucedido, con los conflictos que se temían y con las diferentes opiniones que habían entre los carlistas. Ni un solo oficial del ejército, y siendo tomar este nombre, se ha ido con los carlistas en las provincias Vascongadas y Navarra, ni tengo noticia de que no haya sucedido lo mismo en toda España.

Están además comprendidos en la segunda parte de ese artículo unos cuantos sargentos, seis ó ochos soldados y un cabo, á los cuales no se les ha indultado de toda pena; y si hubieran sido cogidos prisioneros, hubieran sufrido

de ser pasados por las armas, ó á lo sumo se les hubiera conmutado esa pena por la inmediata. Pues bien: se les ha indultado, pero quedaron á disposición del gobierno para que disponga de ellos en la forma que tenga conveniente.

Los individuos á que me refiero son los siguientes: un sargento de las Navas, dos soldados, un cabo primero y otro segundo de Cataluña, otro soldado de otro cuerpo y tres ó cuatro guardias civiles; siendo de notar que la mayor parte de esos individuos no han abandonado ahora sus banderas; estaban emigrados y han entrado en España con las partidas carlistas.

Faltaría también á la justicia si no dijera que los Sres. Urquiza, Ordóñez y los demás que componían esa Junta llamada de guerra han hecho esfuerzos superiores á toda ponderación para que todos despuésieran las armas; esfuerzos tales que han podido lograrlo que no es pera: yo no podré nunca agradecer bastante los servicios que en esta ocasión han prestado á su país y á la patria.

Yo tenía medios para batir á las facciones en todas partes; yo tenía medios de acabar con ellas en 15 días; pero esas gentes, los habitantes de aquellas montañas, fuertes y robustos como son, subdivididos en pequeñas columnas, habrían dado después mucho que hacer á las tropas, las cuales no habrían destruido con facilidad á los pequeños pelotones de carlistas que hubieran podido formarse.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAZAMA 3.—San Benito, mas-

ca. Nos.—De parte el obispo de Cuarceta, que continúa la novena del Sagrado Corazón de Jesús, se celebra la misa mayor con sermon, que predicará D. Luis Mídan, y por la tarde en los ejercicios predicatorios D. Bernardo Posada de Gómez, celebrándose las novenas al Sagrado Corazón de Jesús y predicando en italiano el P. Mentalban en la misa mayor, y por la tarde en los ejercicios D. Manuel Pedreño; en las Tafillitas, por la tarde, el P. Cipriano Tarace, en las Salesas Nuevas D. Manuel Uribe; en el ermita del Olivar D. Antonio Sanchez Barrios, y por la noche en Santiago, don Jaime Cardesa. La liturgia de Menserat principia la novena de San Antonio de Padua: A las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Rafael Artero, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán á las cinco, será oración el P. Tornos. También principiará por la tarde á las cinco, novenas a San Antonio de Padua, predicando en San Justo D. José Benet y en San Luis D. Gregorio Montes.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de los Pobres en el Sacramento 6 en las Trinitarias.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 5.

Caja de Depósitos. — Intereses de resguardos al portador, carpetas 1501 al 1823 del sorteo. — Canje de depósitos antiguos por resguardos al portador, 4001 4039.

Denda pública. — Intereses de obligaciones generales de ferrocarriles, carpetas números 3432 a 3403.

POCOS

SON LOS DIAS QUE DURARÁN

en la

LIQUIDACIÓN

DE

ROPA BLANCA

CALLE DE

CARMEN, 6,

los géneros que pueden darse á los precios que anotamos al pie.

Y ACONSEJAMOS Á LAS NOVIAS

Y

FAMILIAS

que aprovechen estos últimos momentos.

A 16 rs. docena de medias sin costura. — Entendéis? sin costura, y á 16 rs. la docena.

A 14 rs. pañuelos de hilo.

A 14 rs. los peinadores finos.

A 12 rs. camisahilo para señoras.

A 18 rs. id para caballero.

A 12 rs. enaguas novedad.

A 6 rs. chambras y pantalones.

A 10 rs. calzoncillos de hilo.

A 3 1/2 rs. pecheras de hilo fino.

A 4 rs. camisetas de punto.

A 30 rs. los rejafos de piqué.

A 4 1/2 rs. almohadas de hilo.

A 20 rs. sábanas de puro hilo.

A 30 rs. los juegos de cama.

A 38 rs. colchas de piqué.

A 8 rs. mantelerías de hilo puro.

A 20 rs. mantelerías de granito.

A 40 rs. idem adamascadas.

A 32 rs. docena toallas, granito.

A 20 id. servilletas adamascadas.

A 36 rs. id. puños para caballero.

A 28 rs. id. cuellos para id.

A 4 1/2 rs. toallas turcas.

A 28 rs. sábanas id. para baño.

A 3 1/2 rs. las telas de pura hilo y

A 8 rs. las anchas para sábanas.

Juegos de sábanas bordados.

precios increíbles.

Vestiditos de piqué adornados primorosamente para niños y niñas, y otra infinitud de artículos de que siempre ha estado abundantemente surtida esta casa.

CALLE DEL

CÁRMEN, 6.

LMONEDA DE MADERA DE TODAS CLASES. Calle de San Bartolomé, número 10, butacas, escafos, sillones, mesas y jardinerías, cuarto bajo.

BLINDIS

ARABE DE TIERRA. — Tierra del doctor Chablé de Arás, para curar gonorreas, y pérulas de las mujeres. — Inyecciones Chablé. — Dónde Madrid, Ferrer y C., Montaña, 31, principal.

UN POZUELO DE ALARCÓN Y PRELIO módico, se vende una casa de recreo con jardín y agua. Pormenores. Adu- na 49, portería.

LMONEDA DE TODA CLASE DE MUEBLES. Sillones 80 rs. Bola 7, bajada.

LMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Luna, 29, bajo derecho.

LIBROS ANTIGUOS Y MODERNOS.

Compra y venta. Salud, 14, tienda.

ALLE DE SAN RICARDO. PUESTO DE LIBROS, se venden 30000 piezas de música y libros de la biblioteca de Madrid.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA

a cargo de Julian González.

ANUNCIOS.

UNA SEÑORA VIUDA CEDE UNA HABITACIÓN para estar en familia. Molino de Viñedo, 7, 3.º derecha. 1

BALVINA TESTA, DE 22 AÑOS, CON UNA FRESA de tres meses, desea encontrar criado para casa de los padres. Es asturiana; vive, Ventosa, 15, bajo. 1

UNA SEÑORA QUE VIVE EN UN HERMOSO piso principal, inmediato á la Puerta del Sol y calle Mayor, con habitaciones magníficamente amuebladas, desea dos caballeros ó bien una familia. Daran razón en el salón Español de Limpiahabitos, portales de la plaza Mayor, núm. 9. 1

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE CON UNA SEÑORA sola ó sacerdote. Anton Martín, 52 y 56, 4.º derecha. 1

UNA SEÑORA CEDE MAGNÍFICAS habitaciones. Peligros, 9, 2.º d.º 1

SIN VIZMOS NI PESARIOS SE CURAN LAS RELAJACIONES de la matriz, dolores y esterilidad. Curación de hernias ó quemaduras por los infaltables parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral.

JAMÓN DE MONTAÑEZ Y AVILES ó 82 ctos. libra, enteros; tocino á 3 rs. libra; garbanzos de inmejorables coches. Barco, 2.

CARTAS de pago. RESGUARDOS y residuos de la CAJA DE DEPOSITOS. — Se compran, Valverde, 1 cuatruplicado, entresuelo.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE Luis González, Jacinto rezo, 84, equina á la de Tudescos. Gr. n rebaja: sombreros de copa superiores, 69 rs.; id. de 1.º, 56; horngos de todas clases á precios reducidos, esmero y elegancia.

OJO PROCEDENTES DE EMPENOS, certes de pantalon á 20, 24 y 30 reales. Lana de trajes, á 12, 14 y 20 rs. var. Humilladero, 18, pral. dcha.

SE ABONA UN CLARENS POR MESES y se vende un faston pequeño. Verde 18.

SE TRASPASA LA C. CHARRERIA calle del Barquillo n.º 20.

MALES SECRETOS.

Las gonorreas, fujos blancos, amarillos, etc., se curan infaliblemente en cuatro días con la Inyección de Rícord, Boticas: Madrid, Toledo 28, y Valladolid, Pateras 5. Frasco, 12 rs.

ALCANFOR GRANULADO PARA preservar de la polilla las ropas y otros objetos, á 5 rs. caja de cuatro onzas. Alcanfor granulado, 16 rs. libra. Alcanfor en paños, 14 id. id. Laboratorio, calle del Caballero de Bravia, núm. 3.

DOSS: HORAS SOLAS CEDEN DOS habitaciones bien amuebladas. Libertad, 6, 3.º No es casa de huéspedes.

CALLE DEL CALVARIO, NUM 19 Y 21, 2.º dcha., se ceden habitaciones.

CON VISTAS A LA PUERTA DEL SOL y en casa particular, se ceden habitaciones. Preciosos, 26 pral.

LEGISLACION DE MINAS, SE VENDE de 8 rs. franco de porte. Carreras, núm. 12, administración del Consultor.

QUE NECESITAN PARA UNA FIANZA necesarias 12000 duros nominales del 3 por 100 interior por cuatro años, hipotecando fincas libres en la provincia de Murcia, por el doble de su valor. Señor Molina, plaza de la Paja, 4. 1

MARIA LOPEZ, DE 25 AÑOS, DESEA encontrar criado para casa de los padres, tiene leche de un mes, primavera, Calle del Rollo, 9 port.º, dada razón. 1

SE RECIBEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 reales. Montero, 46 2.º 1

SE CEDEN HABITACIONES ESTERIO-S. Jacometrezo, 53, 2.º 1

EL PERIÓDICO PARA TODOS. Se ha repartido el núm. 4, y lleva esta semana un artículo de D. Emilio Castellar. Se suscribe y se venden números sueltos a los mismos precios y en casa de su editor, D. Jesús Graciá, encomienda, 18 pral. 1

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN Punto céntrico de esta corte, cuyo valor sea de unos diez mil duros, ó importar sobre una finca de iguales circunstancias, la misma cantidad. En la parte, calle de la Cruz, 27, dada razón.

VENTA DE SOLARES.—EL SAB. DO, 8 del actual, á las 10 de su mañana, se venderán en público subasta estrajediciales, á 8 rs. pie, cinco solares en la calle de Francia, al salir de la puerta de Bilbao, entre los núms. 4 y 8, en la notaría de D. Záceres Alonso calle de Cañizares, núm. 3 duplicado 2.º, donde se ha de maniester el pliego de condiciones.

PIANOS

Procedentes de cambio: Uno en 2400 reales, y otro en 2000. Los dos son verticales, de siete octavas menos tres notas ó sea de DO LA. Calle de Valverde, núm. 1 cuadruplicado, almacenes de música y pianos de N. Toledo. 1

GRAN ALMONEDA DE SILLERIAS Y Graniales de lujo. Reina, 6, bajo.